

**ASISTENTES:****PRESIDENTE:**

José Carlos González Martín

**REPRESENTANTES  
DE LOS PADRES:**

Inés Marín González

M<sup>a</sup> Isabel Vadillo Duarte

Alfonso Arriero Barberán

Julia M<sup>a</sup> Fortunato Uceda

Esther López Moreno

**SECRETARIO:**

Rafael Molina Martín S.

**ACTA DE ELECCIÓN DE  
REPRESENTANTE DE PADRES EN LA  
COMISION DE LA GRIPE "A"  
SESIÓN 06/10/2009**

En la villa de Métrida, siendo las 17:00 horas del día seis de octubre de 2009, previa convocatoria, se reúnen los consejeros representantes de los padres en el Consejo Escolar del C. P. "Luis Solana", al objeto de tratar el único punto en el

**ORDEN DEL DÍA:****1.- Elección de representante de los padres en la Comisión de la Gripe "A" en el ámbito escolar.**

1.- Tras un informe del Director del centro, en base a la comunicación del Sr. Viceconsejero D. Pedro Pablo Novillo, los padres realizan una elección de su representante, que arroja el resultado siguiente: D. Alfonso Arriero Barberán, 5 votos.

Queda, en consecuencia, D. Alfonso Arriero Barberán, elegido como representante de los padres en la Comisión de la Gripe "A", junto con el Director del Centro, la representante del Ayuntamiento en el Consejo, Doña Yolanda Solís, y el Sr. Inspector del centro, D. Agustín Chozas Martín.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 17:25 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo. José Carlos González Martín

Fdo: Rafael Molina Martín S.

## **ASISTENTES:**

### **PRESIDENTE:**

José Carlos González Martín

### **JEFE DE ESTUDIOS:**

Fermín Roncero Martín

### **SECRETARIO:**

Rafael Molina Martín de la S.

### **REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES:**

Marcial de Diego Ortega

Carmen Rubio

Cecilia González-Nicolás

M<sup>a</sup> Teresa Cotillas

Mercedes González-Román

### **REPRESENTANTES DE LOS PADRES:**

M<sup>a</sup> Isabel Vadillo

Alfonso Arriero

Julia M<sup>a</sup> Fortunato

Diego Bermudo.

### **AUSENTES**

Inés Marín

Yolanda Solís González

# **PROPUESTA DE ACTA SESIÓN 03/11/2009**

En la villa de Mérida, siendo las 17:10 horas del día tres de noviembre de 2009, previa convocatoria, se reúnen los miembros del Consejo Escolar del CP LUIS SOLANA, al objeto de tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Toma de posesión de los nuevos consejeros.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Debate y aprobación, si procede, de la PGA 2009-2010.
4. Solicitud de modificación del calendario escolar.
5. Informes del Director.
6. Ruegos y preguntas.

#### **1.- Toma de posesión de los nuevos consejeros:**

Se procedió a la toma de posesión de los nuevos consejeros.

Consejeros salientes: Daniel López (rep. maestros), Yolanda Solera (rep. maestros) y Ester López (rep. AMPA).

Consejeros entrantes: Carmen Rubio (rep. maestros), Cecilia González-Nicolás (rep. maestros) y Diego Bermudo (rep. padres).

#### **2.- Aprobación, del acta anterior:**

Se aprueba por mayoría la propuesta de acta del día 30-06-2009.

#### **3.- Debate y aprobación, si procede, de la PGA 2009-2010:**

Tras un análisis del documento, se aprueba por unanimidad la PGA para el curso 09-10.

#### **4.- Solicitud de modificación del calendario escolar:**

Por no haber podido disfrutar, ni los alumnos de este centro ni los del Instituto, del día 8 de septiembre como festivo local, se propone al Consejo, la modificación del calendario escolar en los siguientes términos: declarar como día **no lectivo el día 28 de mayo de 2010** en sustitución del no disfrutado, por fiesta local, 8-09-2009. Se cuenta con el informe favorable del Ayuntamiento y el consenso del IES Jiménez Landi. La propuesta de cambio es aprobada por unanimidad de los presentes.

#### **5.- Informes del Director:**

- El Director del centro informa al Consejo de que no se han tenido noticias por escrito, respecto del informe enviado tras el último Consejo del día 30 de junio, sobre la necesidad de que el Ayuntamiento cree la plaza de conserje para el Colegio. Según conversaciones de tipo personal mantenidas con diversos miembros del Equipo de Gobierno, y por no parecer que el Ayuntamiento sea favorable a esta demanda, se acuerda enviar al Ayuntamiento una comunicación para conocer, por escrito, la decisión municipal respecto de este asunto.
- Se informa al Consejo del protocolo a seguir en casos de gripe "A" y del funcionamiento de la Comisión creada al respecto.
- El Consejo es informado, en relación con la petición por parte del colegio de la dotación un 2º maestro de PT y un 2º ATE, de la visita girada al Centro el pasado viernes, día 30

de octubre, del Sr. Inspector, D. Agustín Chozas, y del Asesor de Orientación y Atención a la Diversidad, D. Pedro Díaz, quienes emitirán un informe a la Consejería para que tome las decisiones oportunas.

- El Director informa sobre el Programa de Gratuidad Municipal y el buen funcionamiento de éste, controlado por la Concejalía de Educación y Cultura, ya que prácticamente todo el material estuvo en tiempo y forma en el centro antes del inicio de las clases. Se acuerda remitir un escrito de agradecimiento al Ayuntamiento.
- Se informa a los miembros del Consejo de la necesidad de abordar una serie de obras en la zona de patio de las aulas prefabricadas, de lo cual se envió escrito al Ayuntamiento a finales de curso, y que no han sido realizadas ni se tiene noticia de su realización. Se acuerda enviar un escrito al Ayuntamiento para que se mejore el patio de recreo.
- El Director informa a los consejeros del fallecimiento de nuestro alumno Michael Serrano Silva y de las circunstancias acaecidas el día del triste suceso. Los resultados de la autopsia no se conocen todavía.
- Se informa de la solicitud de beca de comedor para una alumna, cuya familia manifiesta que ha cambiado notablemente su situación económica. Tras el análisis de la misma, se determina pedir un informe al PTSC sobre la situación de dicha familia, y, a partir de dicho informe, obrar en consecuencia. La razón por la que se solicita un informe al PTSC y no al Asistente Social Municipal es que éste no acude al pueblo, al parecer, por estar de baja. Se acuerda enviar un escrito al Ayuntamiento para insistir en la necesidad de contar en el municipio con este importante servicio y que lo reclame a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

#### **6.- Ruegos y preguntas:**

- El consejero D. Alfonso Arriero manifiesta su queja en relación a la información de las obras frente al colegio, que la representante del Ayuntamiento se comprometió a traer al Consejo. Los miembros del Consejo han acordado enviar una queja oficial al Ayuntamiento por el peligro que dichas obras suponen y el excesivo retardo en finalizarlas.
- D. Alfonso Arriero informa al Consejo de la posible dotación al Ayuntamiento de unos "Fondos de inversión local" y, en virtud de ello, se determina solicitar información al Ayuntamiento sobre estos fondos y, en su caso, si se piensa invertir parte de dichos fondos en educación y, más concretamente, en qué se invertiría lo que se destinara a tal fin.
- Doña Julia Fortunato, expone el problema que ha supuesto el hecho de que alumnos, por diferentes causas, no hayan sido recogidos por las encargadas del Transporte Escolar Municipal. Tras debatir sobre el tema se acuerda remitir un escrito oficial al Ayuntamiento, responsable del servicio, para que se asegure de que las personas que realizan esta tarea estén convenientemente formadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 19:10 h de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo. José Carlos González Martín

Fdo: Rafael Molina Martín S.